



## JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, agosto cinco (05) de dos mil veintidós (2022)

REF: Ejecutivo COLOMBIANA NACIONAL DE TECHOS S.A.S Nit. 9001852313 contra CARLOS AUGUSTO RAMIREZ BASTIDAS C.C. 76317808. Rad. 41001-41-89-004-2020-00531-00.

En atención a la solicitud de devolución de títulos judiciales y el reporte de la consulta de la página web del Banco Agrario de Colombia – depósitos judiciales, se

### RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la devolución y pago de los títulos judiciales que se relacionan y que arrojó el reporte del Banco Agrario, a favor de la parte demandada, Carlos Augusto Ramírez Bastidas. Oficiése.

439050001017236 por valor de \$ 16.500.000,00

### NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ